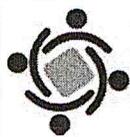




<b>INFORME:</b> AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2015
<b>LUGAR:</b> CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTORICA – CNMH
<b>FECHA:</b> Agosto de 2015
<b>AUDITOR:</b> LIZETH NATHALIA ROJAS FORERO
<b>I OBJETIVO GENERAL.</b>
Realizar informe de Austeridad del Gasto Público, verificando el cumplimiento de las medidas de austeridad respecto de los gastos generados por el CNMH, durante el segundo trimestre en comparación con el primer trimestre del 2015.
<b>II JUSTIFICACIÓN.</b>
La Oficina de Control Interno, conforme a lo establecido en los Decretos 1737 de 1998, 1598 de 2011 y 0984 de 2012 y a la Directriz Presidencial 04 de 2012 y 06 de 2014, relacionadas con las medidas de austeridad en el gasto, presenta el informe correspondiente al segundo trimestre del 2015, el cual centra su información en los gastos originados en servicios de personal y contratación de servicios personales, honorarios, impresos, publicidad y publicaciones, servicios públicos, viáticos y gastos de viaje al interior, uso de celulares y telefonía fija, asignación y uso de vehículos, arrendamientos y medidas de eficiencia y austeridad adoptadas por la entidad.
<b>III RESULTADOS.</b>
La información que se presenta en adelante da cuenta del comportamiento de los gastos efectuados durante el periodo 1 de Abril a Junio 30 de 2015 en los rubros enunciados, de acuerdo a información reportada en el listado de obligaciones en el SIIF, información de la Dirección Administrativa y Financiera y Dirección de Acuerdos de la Verdad en cuanto al tema de los arriendos de las sedes territoriales.
<b>I. ADMINISTRACION DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES</b>
<b>1. PERSONAL DE PLANTA</b>
En razón al Decreto 4941 del 20 de diciembre del 2011, por el cual se establece la planta de personal del Centro Nacional de Memoria Histórica y se dictan otras disposiciones, se cuenta con 71 cargos, de los cuales el 24% son de libre nombramiento y el 76% restante de carrera administrativa, que a la fecha dichos cargos están en carrera administrativa provisional, toda vez que no se ha llevado a cabo el concurso. El comportamiento de la planta de personal en el segundo trimestre de 2015 fue el siguiente:



COMPORTAMIENTO DE LA PLANTA DE PERSONAL EN EL II TRIMESTRE DEL 2015

NIVEL DEL CARGO	PLANTA DEL CNMH 2015	PLANTA A ABRIL	PLANTA A MAYO	PLANTA A JUNIO	VACANTES ABRIL	VACANTES MAYO	VACANTES JUNIO
DIRECTIVO	6	5	6	6	1	0	0
ASESOR	6	6	5	5	0	1	1
PROFESIONAL	42	41	42	42	1	0	0
TECNICO	8	8	7	7	0	1	1
ASISTENCIAL	9	9	9	9	0	0	0
TOTAL	71	69	69	69	2	2	2

De acuerdo a lo anterior, la planta de personal del CNMH en el segundo trimestre del 2015 presentó algunos cambios debido al retiro de algunos servidores públicos, no obstante a junio la entidad cuenta con una planta de 69 funcionarios quedando dos vacantes en el mes de Abril correspondientes al Director Administrativo y Financiero y un Profesional Universitario de la Dirección de Construcción de la Memoria, en el mes de mayo y junio las vacantes también fueron dos (2) que correspondían a un Asesor de la Dirección General y un Técnico Administrativo en la Dirección de Construcción de la Memoria.

En cuanto a los gastos de personal en el segundo trimestre, en el siguiente cuadro se evidencia el comportamiento:

COMPORTAMIENTO DE LOS PAGOS DE RUBROS DE PERSONAL EN EL SEGUNDO TRIMESTRE EN COMPARACIÓN CON EL I TRIMESTRE DE 2015

DESCRIPCION	TOTAL I TRIMESTRE 2015	ABRIL PAGOS	MAYO PAGOS	JUNIO PAGOS	TOTAL II TRIMESTRE 2015	VARIACIÓN	VARIACIÓN %
SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	\$ 922.657.897,00	\$ 364.460.798,00	\$ 321.240.813,00	\$ 405.496.289,00	\$ 1.091.197.900,00	\$ 168.540.003,00	18%
PRIMA TECNICA	\$ 96.746.116,00	\$ 33.259.989,00	\$ 33.490.932,00	\$ 40.999.931,00	\$ 107.750.852,00	\$ 11.004.736,00	11%
OTROS	\$ 59.689.867,00	\$ 78.156.212,00	\$ 34.618.344,00	\$ 24.099.014,00	\$ 136.873.570,00	\$ 77.183.703,00	129%
HORAS EXTRAS, DIAS FESTIVOS E INDEMNIZACION POR VACACIONES	\$ 4.048.475,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	(\$ 4.048.475,00)	-100%
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO Y PUBLICO	\$ 365.933.254,00	\$ 145.519.099,00	\$ 151.474.007,00	\$ 140.046.454,00	\$ 437.039.560,00	\$ 71.106.306,00	19%
TOTALES	\$ 1.449.075.609,00	\$ 621.396.098,00	\$ 540.824.096,00	\$ 610.641.688,00	\$ 1.772.861.882,00	\$ 323.788.273,00	22%

Fuente SIIF Nación.

Los gastos de personal para el 2015 corresponden a los rubros de: sueldos de personal de nómina, prima técnica, otros, horas extras, días festivos e indemnización por vacaciones y contribuciones inherentes a la nómina sector privado y público, donde se observa el comportamiento de los pagos de personal que el CNMH realizó en el segundo trimestre del 2015 respecto al primero, en el que se denota una variación absoluta de **(\$323.788.273)**, equivalente al **22%**.

Entre los rubros que presentaron mayor variación fueron Otros que abarca las indemnizaciones, primas, las bonificaciones y el subsidio de alimentación, el cual presentó una variación absoluta del 129% que corresponde a \$77.183.703.



Además, se evidencia la disminución en un -100% en el rubro de horas extras, días festivos e indemnización por vacaciones en el segundo trimestre, esto debido a que en el primer trimestre se realizó un pago por indemnización de vacaciones por un valor de \$4.048.475.

## 2. CONTRATISTAS EN MODALIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En razón al reducido número de cargos creados, se hizo necesario contratar personal bajo la modalidad de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, entre otras por las siguientes razones:

- El desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación de servicios de profesionales especializados.
- Aun existiendo personal en la planta, éste no es suficiente y es justificado por el jefe de la respectiva área, sustentando las especiales características y necesidades técnicas de la contratación.

El comportamiento de la contratación en la modalidad prestación de servicios en el segundo trimestre del 2015 con relación al primer trimestre fue el siguiente:

N° DE CONTRATISTAS EN EL II TRIMESTRE DEL 2015 Vs I TRIMESTRE				
DIRECCIÓN	N° DE CONTRATISTAS I TRIMESTRE 2015	N° DE CONTRATISTAS II TRIMESTRE 2015	VARIACIÓN	VARIACIÓN %
ACUERDOS	134	155	21	16%
ADMINISTRATIVA	5	5	0	0%
ARCHIVO	38	72	34	89%
CONSTRUCCION	108	117	9	8%
MUSEO	18	23	5	28%
TOTALES	303	372	69	23%

Fuente Dirección Administrativa y Financiera.

Se evidencia un aumento del 23% de la contratación respecto al primer trimestre del 2015, ya que como se puede verificar en el anterior cuadro, se pasó de 303 a 372 contratistas, con un aumento de 69 contratistas en el segundo trimestre. Las Direcciones que presentan mayor aumento de contratistas fueron Archivo con un aumento del 89% y Museo con un 28%.

En cuanto al número de contratistas, éste se encuentra asociado a los objetivos y proyectos institucionales, frente a los cuales es indispensable contar con los servicios personales para el desarrollo de los mismos. Los servicios profesionales están a cargo del presupuesto de funcionamiento e inversión así:



PAGO A CONTRATISTAS EN EL II TRIMESTRE DEL 2015 Vs I TRIMESTRE				
DIRECCIÓN	VALOR DE LA CONTRATACIÓN I TRIMESTRE	VALOR DE LA CONTRATACION II TRIMESTRE	VARIACIÓN	VARIACIÓN %
ACUERDOS	\$ 6.328.511.198,00	\$ 6.777.514.789,00	\$ 449.003.591,00	7%
ADMINISTRATIVA	\$ 352.045.827,00	\$ 310.284.849,00	\$ (41.760.978,00)	-12%
ARCHIVO	\$ 1.867.140.058,00	\$ 2.586.644.733,00	\$ 719.504.675,00	39%
CONSTRUCCION	\$ 5.217.555.894,00	\$ 5.342.296.668,00	\$ 124.740.774,00	2%
MUSEO	\$ 805.319.151,00	\$ 877.523.454,00	\$ 72.204.303,00	9%
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 14.570.572.128,00</b>	<b>\$ 15.894.264.493,00</b>	<b>\$ 1.323.692.365,00</b>	<b>9%</b>

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera.

En el segundo trimestre del 2015, se evidencia una variación del 9% correspondiente al \$1.323.692.365 en comparación al primer trimestre. La Dirección que presenta un aumento significativo en el valor contratado corresponde a Archivo de Derechos Humanos con un 39%, que equivale a \$719.504.675, tal como se muestra en el cuadro anterior.

## II. IMPRESOS PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES

El rubro de otros gastos por impresos, publicidad y publicaciones no presentó mayor diferencia en comparación con el primer trimestre del 2015, tal como se puede verificar a continuación:

PAGOS POR OTROS GASTOS IMPRESOS Y PUBLICACIONES EN EL II TRIMESTRE DEL 2015 Vs I TRIMESTRE							
DESCRIPCION	TOTAL I TRIMESTRE 2015	ABRIL PAGOS	MAYO PAGOS	JUNIO PAGOS	TOTAL II TRIMESTRE 2015	VARIACIÓN	VARIACIÓN %
OTROS GASTOS POR IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 300.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 299.954,00	\$ 299.954,00	(\$ 46,00)	0%

Fuente: SIF Nación.

## III. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

### 1. ARRIENDOS.

La diferencia que se presenta en cuanto a los pagos que se han realizado durante el segundo trimestre del 2015 respecto al primer trimestre, se deben a que en el mes de enero no se realiza el pago completo del arriendo en las sedes territoriales, por otra parte, en el mes de junio no se realizaron pagos en la sede alterna, en la bodega ni en Montería, este último debido a un error de la inmobiliaria.



PAGO DE ARRIENDOS DE LAS INSTALACIONES CNMH EN EL I TRIMESTRE Vs II TRIMESTRE DE 2015								
NO	MUNICIPIO	TOTAL I TRIM 2015	abr-15	may-15	jun-15	TOTAL II TRIM 2015	VARIACIÓN	VARIACIÓN %
1	Sede Principal	\$ 38.473.505,00	\$ 16.798.291	\$ 16.798.291	\$ 16.798.291	\$ 50.394.873	\$ 11.921.368,00	31%
2	Sede Alterna	\$ 68.363.418,00	\$ 22.787.806	\$ 45.575.612	\$ -	\$ 68.363.418	\$ -	0%
3	Bodega	\$ 7.502.709,00	\$ 2.961.596	\$ 5.923.192	\$ -	\$ 8.884.788	\$ 1.382.079,00	18%
4	Apartado	\$ 5.052.633	\$ 2.105.263	\$ 2.105.263	\$ 2.105.263	\$ 6.315.789	\$ 1.263.156,16	25%
5	Medellin Principal	\$ 4.353.921	\$ 1.741.568	\$ 1.741.568	\$ 1.741.568	\$ 5.224.705	\$ 870.784,11	20%
6	Medellin Alterna	\$ 4.236.521	\$ 1.694.608	\$ 1.694.608	\$ 1.694.608	\$ 5.083.825	\$ 847.304,20	20%
7	Turbo	\$ 3.831.450	\$ 1.532.580	\$ 1.532.580	\$ 1.532.580	\$ 4.597.740	\$ 766.290,01	20%
8	Caucasia	\$ 3.034.437	\$ 1.213.775	\$ 1.213.775	\$ 1.213.775	\$ 3.641.324	\$ 606.887,38	20%
9	Valledupar	\$ 6.782.934	\$ 2.713.174	\$ 2.713.174	\$ 2.713.174	\$ 8.139.521	\$ 1.356.586,81	20%
10	Santa Marta	\$ 12.180.000	\$ 4.872.000	\$ 4.872.000	\$ 4.872.000	\$ 14.616.000	\$ 2.436.000,00	20%
11	Monteria	\$ 9.391.304	\$ 3.756.522	\$ 3.756.522	\$ 0	\$ 7.513.043	\$ (1.878.260,87)	-20%
12	Tierralta	\$ 2.186.667	\$ 911.111	\$ 911.111	\$ 911.111	\$ 2.733.333	\$ 546.666,67	25%
13	Fenix	\$ 58.490.975	\$ 23.396.390	\$ 23.396.390	\$ 23.396.390	\$ 70.189.170	\$ 11.698.195,01	20%
14	Bucaramanga	\$ 10.940.130	\$ 4.376.052	\$ 4.376.052	\$ 4.376.052	\$ 13.128.156	\$ 2.188.026,00	20%
15	Puerto Boyaca	\$ 7.826.087	\$ 3.130.435	\$ 3.130.435	\$ 3.130.435	\$ 9.391.304	\$ 1.565.217,39	20%
16	Cali	\$ 6.825.393	\$ 2.730.157	\$ 2.730.157	\$ 2.730.157	\$ 8.190.472	\$ 1.365.078,67	20%
17	Villavicencio	\$ 5.426.999	\$ 2.170.800	\$ 2.170.800	\$ 2.170.800	\$ 6.512.399	\$ 1.085.399,78	20%
18	Barranquilla	\$ 16.686.000	\$ 6.674.400	\$ 6.674.400	\$ 6.674.400	\$ 20.023.200	\$ 3.337.200,00	20%
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 271.585.083</b>	<b>\$ 105.566.528</b>	<b>\$ 131.315.930</b>	<b>\$ 76.060.604</b>	<b>\$ 312.943.061</b>	<b>\$ 41.357.978,32</b>	<b>15%</b>

Fuente Direcciones Administrativa y Financiera y Acuerdos de la Verdad.

## 2. ASIGNACIÓN Y USO DE TELEFONOS CELULARES.

En el mes de Abril se realizó ajuste de los planes de las líneas de celular asignados a los Directores dando cumplimiento a las instrucciones de la Directiva Presidencial 06 de 2014, donde las entidades deben promover el uso de aplicaciones (APP) soportadas en internet, que disminuyan el consumo de telefonía celular, racionalizar llamadas internacionales, nacionales y a celulares.

Valor primer trimestre de 2015	Valor segundo trimestre de 2015	Variación	Variación porcentual
5.010.930	2.971.837	(2.039.093)	-41%

De acuerdo a lo anterior, en el segundo trimestre de 2015 se evidencia la disminución del 41%, por concepto de pago de líneas celulares.



### 3. ASIGNACIÓN Y USO DE TELEFONOS FIJOS

El CNMH cuenta con cuatro (4) líneas telefónicas, distribuidas en cada una de las sedes tanto en Bogotá como en Medellín. A su vez continua el servicio de recargas para salidas a líneas celulares y fijos Nacionales con Isyscol.

PAGO DE LINEAS TELEFÓNICAS EN EL II TRIMESTRE Vs I TRIMESTRE DE 2015							
TELEFONIA FIJA	TOTAL I TRIMESTRE DE 2015	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL II TRIMESTRE 2015	VARIACION	VARIACION %
ETB SEDE 1 - 2875872 - 2882691	\$ 60.300	\$ 20.440	\$ 20.440	\$ 20.440	\$ 61.320	\$ 1.020,00	2%
ETB SEDE 2 - Línea 2325945	\$ 129.970	\$ 21.550	\$ 21.560	\$ 21.550	\$ 64.660	\$ (65.310,00)	-50%
UNE - TRONCAL SIP - 7965060	\$ 3.668.042	\$ 1.223.529	\$ 1.228.668	\$ 1.258.607	\$ 3.710.804	\$ 42.762,00	1%
ISYSCOL - RECARGA PARA SALIDA A LINEAS CELULARES Y FIJO NACIONAL	\$ 1.508.000	\$ 226.200		\$ 226.200	\$ 452.400	\$ (1.055.600,00)	-70%
DIRECCION DE ACUERDOS DE LA VERDAD MEDELLIN	\$ 160.941	\$ 53.580	\$ 53.580	\$ 53.580	\$ 160.740	\$ (201,00)	0%
<b>TOTAL MES</b>	<b>\$ 5.527.253</b>	<b>\$ 1.545.299</b>	<b>\$ 1.324.248</b>	<b>\$ 1.580.377</b>	<b>\$ 4.449.924</b>	<b>\$ (1.077.329,00)</b>	<b>-19%</b>

Fuente Direcciones Administrativa y Financiera y Acuerdos de la Verdad.

Las variaciones que se presentan en la sede dos (2) es debido a que en el mes de marzo se pagaron las facturas del mes de febrero y marzo, y la disminución de la recarga con Isyscol se debe a que en el mes de marzo se realizaron recargas de febrero, mientras que en mayo no se efectuó ninguna recarga.

### 4. ASIGNACIÓN Y USO DE VEHICULOS OFICIALES

En el segundo trimestre del 2015, el CNMH cuenta con tres (3) vehículos oficiales a cargo de.

PLACAS	DIRECCIÓN
OCK094	Dirección General
OCK095	Dirección de Acuerdos de la Verdad
OBF587	Grupo de Comunicaciones

El vehículo de placas OBF 587, ingreso al sistema de inventarios del CNMH a finales del mes de marzo de 2015, una vez se realizó el trámite de los papeles de la camioneta Chevrolet Luv TF RCREWCAB, toda vez que este vehículo fue donado al CNMH mediante resolución 1947 del 31 de Julio de 2014, "Por medio de la cual se dan de baja unos elementos de propiedad del Departamento para la Prosperidad Social y se trasfiere a título gratuito a otra entidad Pública".

PAGO DE COMBUSTIBLE CORRESPONDIENTE AL I TRIMESTRE DEL 2015 Vs II TRIMESTRE							
DESCRIPCION	TOTAL I TRIMESTRE 2015	ABRIL PAGOS	MAYO PAGOS	JUNIO PAGOS	TOTAL II TRIMESTRE 2015	VARIACIÓN	VARIACIÓN %
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	\$ 1.532.948,00	\$ 940.361,00	\$ 1.024.775,00	\$ 314.271,00	\$ 2.279.407,00	\$ 746.459,00	49%

Fuente Dirección Administrativa y Financiera y SIIF.

Se presenta un aumento en el consumo de combustible del 49% correspondiente al \$746.459, esto debido al nuevo vehículo con el que cuenta el CNMH.

## 5. PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA.

El rubro de papelería, útiles de escritorio y oficina en el segundo trimestre de 2015 presentó un aumento del 53% correspondiente a \$159.899, tal como se puede evidenciar en el siguiente cuadro:

PAGOS POR PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA EN EL II TRIMESTRE DEL 2015 Vs I TRIMESTRE							
DESCRIPCION	TOTAL I TRIMESTRE 2015	ABRIL PAGOS	MAYO PAGOS	JUNIO PAGOS	TOTAL II TRIMESTRE 2015	VARIACIÓN	VARIACIÓN %
PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	\$ 300.000,00	\$ 159.899,00	\$ 0,00	\$ 300.000,00	\$ 459.899,00	\$ 159.899,00	53%

Fuente SIIF Nación.

## 6. SERVICIOS PÚBLICOS.

En cuanto al rubro de servicios públicos para sufragar los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía y gas natural de las sedes del CNMH presentaron el siguiente comportamiento durante el segundo trimestre respecto al primer trimestre del 2015.

Se evidencia la disminución del servicio de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en un 35% que corresponden a \$3.341.307, mientras que el servicio de energía si presentó un aumento del 30% que en dinero representa \$6.773.696.

PAGO DE SERVICIOS PUBLICOS EN EL II TRIMESTRE DEL 2015 Vs I TRIMESTRE							
DESCRIPCION	TOTAL I TRIMESTRE 2015	ABRIL PAGOS	MAYO PAGOS	JUNIO PAGOS	TOTAL II TRIMESTRE 2015	VARIACIÓN	VARIACIÓN %
ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO	\$ 9.474.725,00	\$ 4.600.986,00	\$ 929.400,00	\$ 603.032,00	\$ 6.133.418,00	(\$ 3.341.307,00)	-35%
ENERGIA	\$ 22.880.743,00	\$ 9.484.594,00	\$ 10.184.297,00	\$ 9.985.548,00	\$ 29.654.439,00	\$ 6.773.696,00	30%
GAS NATURAL	\$ 20.453,00	\$ 7.370,00	\$ 6.451,00	\$ 5.504,00	\$ 19.325,00	(\$ 1.128,00)	-6%

Fuente SIIF Nación.

## 7. VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR.

El reconocimiento de transporte, hospedaje y manutención de los servidores públicos del CNMH, previa aprobación para la representación y desarrollo de labores del CNMH, se realizó en comparación con el segundo trimestre del 2014, toda vez que si se realiza con el primer trimestre del 2015 los valores comparativos no van a ser tan significativos, ya que en el mes de enero no se realizaron comisiones.



COMPORTAMIENTO DE VIATICOS EN EL II TRIMESTRE DE 2015 Vs I TRIMESTRE				
COMISIONES	II TRIMESTRE 2014	II TRIMESTRE 2015	VARIACION	VARIACION %
VALOR DE COMISIONES	\$ 405.076.200,00	\$ 218.121.402,00	\$ (186.954.798,00)	-46%
N° DE COMISIONES	565	344	-221	-39%

Fuente SIF Nación.

Se pudo evidenciar una disminución en número de comisiones del 39%, 221 menos en segundo trimestre del 2015 en comparación con el segundo trimestre del 2014, así mismo el valor de las comisiones disminuyó en un 46% que corresponde al \$186.954.798.

**IV. MEDIDAS DE EFICIENCIA Y AUSTERIDAD ADOPTADAS POR LA ENTIDAD**

En cumplimiento de la Directriz 04 de 2012 sobre política de “cero papel”, el CNMH ha venido desarrollando campañas de difusión tanto en el ámbito de las capacitaciones como por medio electrónico, en los cuales hacen énfasis en la sustitución de los flujos documentales en papel por soportes y medios electrónicos, sustentados en la utilización de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones.

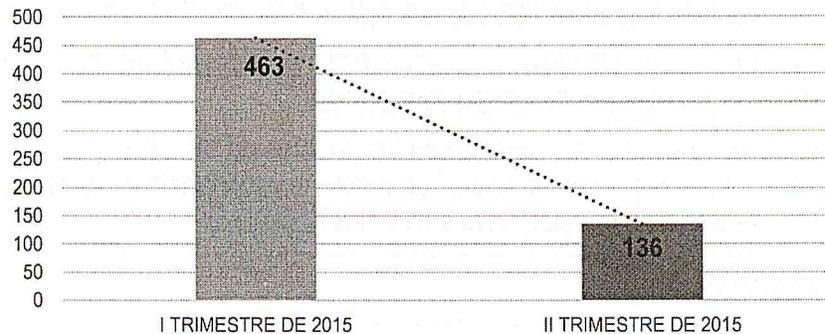
Es así que el CNMH celebró el 11 de marzo del 2015 el contrato 325 con la sociedad CERO K SAS, para el arrendamiento del Software, soporte técnico, mantenimiento y actualización de software “sistema de administración de archivos (SAIA), que permita dar continuidad al proceso de recolección y procesamiento de testimonios requeridos por la Dirección de Acuerdos de la Verdad – DAV y soporte el funcionamiento del módulo de correspondencia y módulo de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) para el CNMH, de acuerdo con las necesidades y exigencias del proceso de Gestión Documental.

Entre las obligaciones específicas del contrato está la prestación de un servicio de parametrización del módulo de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) que permite organizar y documentar todos los casos relacionados con sus clientes o usuarios externos, quienes a través de internet podrán realizar sus PQRS para su posterior asignación al responsable del servicio y solución; el servicio permite el registro y radicación de las comunicaciones oficiales externa de entrada y PQRS desde los puntos de radicación por cualquier Director o Dependencia del CNMH; así mismo, el servicio permite el registro y radicación de comunicaciones oficiales masivas, generando un documento individual para cada comunicación oficial y habilitando la realización de las transacciones habituales por los documentos; además el servicio debe proveer el módulo de PQRS el cual debe permitir la radicación desde el formulario publicado en la página web y el correo electrónico destinado para tal fin de manera que el solicitante o peticionario reciba automáticamente la respuesta de radicación a su petición.

Por otra parte, la entidad viene monitoreando el uso de papel, en el cual se puede evidenciar la disminución del mismo en el segundo trimestre respecto al primer trimestre del 2015 en un -71%, el cual significa que se utilizaron menos de 371 resmas de papel carta y oficio en el segundo trimestre.

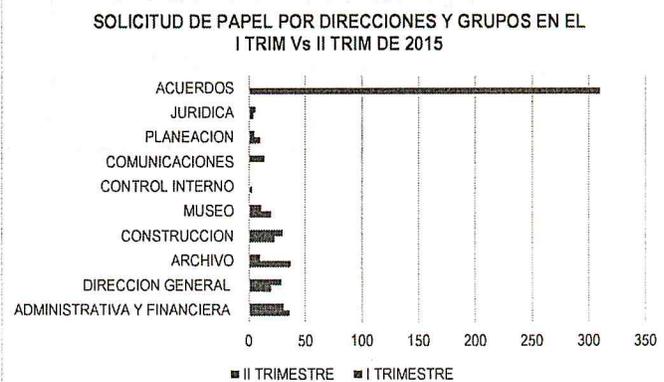


COMPORTAMIENTO USO DE PAPEL I TRIMESTRE Vs II TRIMESTRE 2015



Además se verificó la solicitud de resmas de papel carta y oficio por Direcciones y Grupos en el primer trimestre respecto al segundo trimestre de 2015, donde se pudo evidenciar que la Dirección que más resmas solicita es Acuerdos, toda vez que maneja varias sedes a nivel Nacional.

SOLICITUD DE PAPEL POR DIRECCIONES Y GRUPOS EN EL I TRIM Vs II TRIM DE 2015			
DIRECCIÓN	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	DIFERENCIA
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	36	31	-5
DIRECCION GENERAL	20	29	9
ARCHIVO	37	10	-27
CONSTRUCCION	23	30	7
MUSEO	20	11	-9
CONTROL INTERNO	3	0	-3
COMUNICACIONES	0	14	14
PLANEACION	10	5	-5
JURIDICA	4	6	2
ACUERDOS	310	0	-310

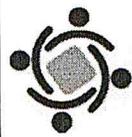


V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En conclusión se pudo evidenciar el cumplimiento de la Directriz Presidencial 04 de 2012 y 06 de 2014, en cuanto a la austeridad en el gasto, en los rubros de uso de celulares, el cual presentó una disminución del 38%, equivalente a \$659.271, uso de líneas telefónicas con una disminución del 25%, equivalente a \$537.290, en el servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo presentó una disminución del 35% equivalente a \$3.341.307, y en valor de los viáticos en 46% equivalente a \$186.954.798 y a su vez el número de viáticos disminuyó en un 39% que representa menos 221 viáticos este último rubro en comparación con el segundo trimestre del año anterior.

Control interno recomienda:

- La Entidad defina criterios y medidas necesarias para el manejo del servicio de celulares, al interior de la entidad tal como lo requiere el Decreto 1598 de 2011 en su parágrafo tercero.

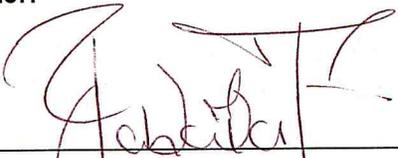


Centro Nacional  
de Memoria Histórica

- (I) Verificar que los planes autorizados a sus funcionarios no sean cedidos o transferidos por éstos a personal ajeno a la misma.
- (II) verificar cuando menos semestralmente el uso que se está dando al servicio.
- (III) Verificar que una vez finalizada la relación laboral, el proveedor del servicio de comunicaciones con el cual tiene contratado el servicio, suspenda su prestación
- Continuar fomentando la cultura que cumpla con las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto al interior de las Direcciones y grupos, en el cual se reitera la importancia del cero papel, la reutilización de papel usado y la necesidad de apagar las luces y los equipos.

#### VI. FIRMAS RESPONSABLES

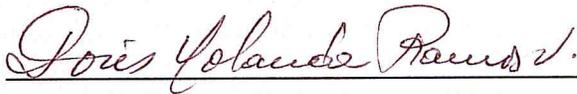
Auditor:



---

LIZETH NATHALIA ROJAS FORERO  
Profesional O.C.I

Vo. Bo.



---

DORIS YOLANDA RAMOS VEGA  
Asesora Control Interno

